

EL OBISPO MAXIMIANO FERNÁNDEZ DEL RINCÓN Y LA EDUCACIÓN¹

Manuel JARAMILLO CERVILLA*

RESUMEN

Cuando escribí la biografía de D. Maximiano, definí la fundación de la Congregación de Hermanas de la Presentación de la Virgen María como la obra de su vida². Y así lo fue, porque en ella cristalizaron todos los afanes espirituales y pedagógicos, que se habían ido perfilando a lo largo de la misma; en un antes, de inspiración y reflexión, y en un después, de maduración, consolidación y expansión. En la relación permanente de D. Maximiano con la educación, cabe distinguir lo que son posturas y actuaciones personales y lo que es el contexto histórico en que van naciendo y tomando forma. Voy, pues, a empezar tratando de este último aspecto, para luego ir desgranando las actividades personales y las realizaciones a través del tiempo y, terminar haciendo unas reflexiones sobre las ideas educativas y pedagógicas que formuló.

1. EL CONTEXTO HISTÓRICO.

Con la entrada de la Restauración y, sobre todo, durante el llamado "Quinquenio Glorioso" del reinado de Alfonso XII, las relaciones de la Iglesia y la Corona fueron de concordia y de entendimiento. Se derogaron las medidas sancionadas durante el Sexenio Revolucionario y se inició una vasta labor restauradora por parte de la jerarquía y el clero, auspiciada, además, por las medidas reformistas que proclamaba el nuevo pontífice León XIII.

* *Doctor en Historia Contemporánea y Catedrático de Historia en el I.E.S. «Pedro Soto de Rojas» de Granada.*

Las óptimas condiciones que ofrecía la *Constitución de 1876*, que establecía la confesionalidad del Estado en su artículo 11, fueron aprovechadas por la Iglesia española, para recuperar la influencia y la fuerza social que había perdido en el proceso de liquidación del Antiguo Régimen por el liberalismo. El prestigio y la tradición de la enseñanza religiosa en nuestro país hacían que el campo de la educación se mostrara como el más idóneo para ello, de modo que muy pronto proliferaron las fundaciones religiosas dedicadas a la enseñanza, favorecidas por un Estado liberal, que les cedía el espacio que él no quería ocupar, impotente en el cumplimiento de los más elementales deberes respecto a la educación y miope ante las lacras sociales que aquejaban al país. De hecho, la educación será la faceta en que mejor se proyecte y exprese el talante de la Iglesia española. Su acción irá dirigida, principalmente, a la "recatolización" de las clases medias —ganadas por el liberalismo— y, en menor medida, a la educación cristiana de los más necesitados, aunque tampoco faltaron ejemplos —y muy meritorios— en este campo.

El fenómeno fue esencialmente urbano, distinguiéndose especialmente, al lado de los núcleos de Barcelona y Bilbao, en el Norte, el núcleo de Granada y, adyacente a él, el de Guadix, en el Sur. La figura de monseñor Maximiano Fernández del Rincón adquiere especial relevancia en el movimiento educativo granadino y también en el accitano, del que se puede considerar su impulsor³.

En efecto, la vieja idea rinconiana de fundar una congregación de religiosas dedicadas a la enseñanza, no puede desligarse del movimiento educativo sacromontano, iniciado en Granada por el sacerdote catalán José Gras y Grannollers, canónigo de la abadía del Sacro-Monte, que fundó, en 1876, la Congregación de las Hijas de Cristo Rey, dedicadas a la enseñanza de niñas de todas las clases sociales, y que tuvo su émulo en el también canónigo sacromontano, Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María en 1888, con un propósito educativo dirigido a las clases populares.

Hay que subrayar, sin embargo, que la fundación de la congregación de religiosas de la Presentación, en 1880, aparte de la citada influencia sacromontana, desde un punto de vista esencialmente religioso, obedece a un impulso de carácter interno, que viene dado por su nota más característica: su fin está en la búsqueda de una "regeneración esencialmente espiritual", patentizada en las *Constituciones*, cartas y escritos de su fundador⁴. Se encuadra, pues, en el contexto del movimiento "regeneracionista" tan en boga en la España del momento y que, contra la opinión del historiador Manuel Tuñón de Lara, tiene una versión cristiana. Existe, pues, un "regeneracionismo cristiano", que trata de regenerar a la sociedad española desde los principios morales del cristianismo y del que D. Maximiano y su proyecto educativo son un claro exponente.

Por su parte, el movimiento educativo accitano, como he indicado con anterioridad, tuvo su iniciador en D. Maximiano, que fundó los colegios de la Presentación de Guadix (1902) y de Baza (1904), y auspició la fundación de las

Escuelas del Sagrado Corazón de la Ermita en el barrio de las Cuevas por el P. Pedro Poveda Castroverde⁵. Este primer impulso fue continuado con la fundación del Colegio-Asilo de la Divina Infantita por los hermanos Federico y Francisco Salvador Ramón, canónigos de la Catedral, y tuvo su eslabón final en el obispo Manuel Medina Olmos, antiguo canónigo sacromontano, que había sido el cofundador, con el P. Manjón, de las Escuelas del Ave María, y su Director a la muerte de éste. No llegó a instalar sus escuelas en Guadix, pero impulsó fuertemente la catequesis y su pedagogía⁶. Se puede hablar, pues, de lo que he venido en llamar el "Cuadrilátero Pedagógico Guadixero", cuyos vértices lo forman las personalidades antedichas.

2. POSTURAS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE D. MAXIMIANO.

Se puede decir que la relación de D. Maximiano con la educación y sus problemas comienza con su nacimiento y le acompaña durante toda su vida. Nace el 21 de agosto de 1835 en Jaén, dentro de una familia pequeño-burguesa, más rica en tradiciones culturales que en patrimonio de riqueza material. Descendía por línea femenina del arquitecto Eufasio López de Rojas, autor de la fachada principal de la catedral de Jaén; y, en su familia, no dejaron de haber artistas, abogados, funcionarios y religiosos, o sea, hombres dedicados a las profesiones liberales y a las artes. Su padre, José de Rincón, era profesor de primera enseñanza, maestro superior, y su abuelo, del mismo nombre, poseía el título de licenciado en Filosofía. El poso cultural legado por las generaciones precedentes estuvo siempre presente: la finura intelectual y la exquisitez de D. Maximiano por las manifestaciones artísticas se deben a ese acervo familiar. Pero, no era de su exclusividad; así, Domingo, uno de sus hermanos, maestro en Baeza, era un magnífico latinista, conocía el hebreo y poseía una cultura nada desdeñable.

Criado en una familia de talante liberal, esparterista, y católica, recibió la formación primaria seguramente de su padre e inició el Bachillerato en el Instituto Provincial de Jaén, inaugurando el Plan de Estudios de Nicomedes Pastor Díaz, de 1847, retoque del Plan Pidal, que concedía una gran importancia a la formación humanística. Fue galardonado con el Premio Extraordinario de Bachillerato. Ahora cobra importancia el influjo de dos de sus profesores: José Jiménez Serrano, escritor, que fue uno de los "nudos" de «La Cuerda Granadina» con Pedro Antonio de Alarcón, y Manuel Muñoz Garnica, excelente orador, sacerdote, que fue un gran conocedor de la obra de San Juan de la Cruz y de la poesía mística. De su mano ingresó en el Seminario Conciliar «San Felipe Neri» de Baeza, donde realizará los estudios eclesiásticos, cosechando excelentes notas e inaugurando también un nuevo plan de estudios: el célebre Plan Brunelli de 1852.



Ya sacerdote, licenciado y doctor en Teología, lo vemos como párroco del Sagrario de la catedral de Baeza y rector del Seminario de San Felipe Neri por nombramiento del nuevo obispo monseñor Antolín de Monescillo. Es ahora cuando se manifiesta, por vez primera, su faceta pedagógica: el estado del Seminario era deplorable y el Obispo encarga al joven Rector una reforma *a fundamentis*, dándole carta blanca, incluso por encima de la Junta de Hacienda, que era copatrona del Seminario. Plenamente identificado con su Obispo, don Maximiano emprende la tarea atendiendo a tres vertientes: la material, la académica y la espiritual. Así realiza obras de restauración en distintas dependencias y patios, pone las solerías, acondiciona aulas y dispone unas habitaciones para el alojamiento del Obispo, que había cedido el palacio de Jabalquinto al Ayuntamiento. La reforma didáctica abarca un amplio espectro, desde la mejora del material docente y la inauguración de un Gabinete de Física y Química, para optimizar la enseñanza de las ciencias experimentales, tan olvidadas en los seminarios, hasta la fundación de academias en las que se propusieran trabajos y se discutiera sobre Teología y otras disciplinas eclesiológicas, o la reforma de la biblioteca, a la que dotó de un triple índice de sus fondos bibliográficos. En definitiva, todo se resumía en una mejor observancia de lo establecido en el Plan Brunelli. Gran empeño puso en la reforma espiritual: quería formar sacerdotes "sabios y santos". Para ello, obligó a la observancia de las normas antiguas y, no contento con ello, redactó unos Nuevos Estatutos. A través de los mismos se puede otear la vida en el seminario biacense: los horarios de los distintos cursos, la horas asignadas a cada asignatura, los recreos, las comidas, los descansos, rezos, ejercicios espirituales, vacaciones, etc. Todos reconocieron el meritorio trabajo del joven Rector, pero tan ambiciosas medidas ocasionaron cuantiosos gastos, muchos de los cuales se hicieron sin conocimiento de la citada Junta de Hacienda, que expresó su descontento al obispo Monescillo, quien no tuvo más remedio que cesarle. El joven Maximiano había obrado ingenuamente, confiado en la palabra del Obispo⁷.

Sus afanes educativos también se manifestaron en la labor pastoral como párroco del Sagrario: además de enseñar diariamente el catecismo a los niños y a las niñas, propició la creación de un colegio de niñas en el convento de la Magdalena, de monjas agustinas recoletas, del que fue director espiritual. Allí conoció a la M. Teresa de la Asunción Galindo, niña de 13 años. También, en una pastoral de punta, fundó unas escuelas dominicales, en las que se daban clases nocturnas de doctrina cristiana y formación cultural a las muchachas de las clases modestas: criadas, modistillas, jornaleras, etc.⁸

Y como el obispo Monescillo no podía prescindir de él, le nombra párroco de la iglesia del Sagrario de la catedral de Jaén, su ciudad natal. Establecido en ella, dirigirá —durante el Sexenio Revolucionario— el periódico *La Verdad Católica*, transformado en la revista *La Fe Católica*, desde los cuales defenderá los intereses de la Iglesia e informará de las sesiones del Concilio Vaticano I. Pero estas actividades no le harán abandonar la actividad educativa: fundará la «academia La Juventud Católica», que era una asociación emparentada con las

asociaciones de la Juventud Católica fundadas por el marqués de Viluma. En ella, se atendía a la formación de los jóvenes católicos de las clases medias, en su mayor parte con estudios medios y universitarios. Algunos han querido ver en estas academias de la Juventud Católica uno de los precedentes de la Acción Católica. La fundada por D. Maximiano fue una de las primeras de España⁹.

La etapa granadina, como canónigo lectoral de la Catedral, fue larga: veinte años, desde 1871 a 1891, en que fue nombrado obispo de Teruel y Albarra-cín. Fueron años de sosiego, de vida retirada, de intensa labor, de plena madurez, que le llevaron a conseguir grandes frutos: como catedrático del Seminario Central de San Cecilio y como fundador de la Congregación de Hermanas de la Presentación de la Virgen María. En el Seminario de San Cecilio ejerce las cátedras de Sagradas Escrituras y de Hebreo en las que llega a ser un gran especialista. Su labor se verá revitalizada por el impulso que León XIII había dado a los estudios escriturarios. Puso un gran empeño en la enseñanza de sus asignaturas, de modo que la recopilación y ordenación de las lecciones impartidas darían como fruto la publicación en 1903, en Guadix, de la obra *Introductio in Sacram Scripturam*, que sirvió de libro de texto en los seminarios de Guadix, Granada y Sevilla. El cardenal Spínola ponderó las cualidades de este libro. Elabora su obra, escrita en latín, en un largo proceso, que va de 1871 a 1901, en un esfuerzo por salir de la honda crisis que atravesaban en España los estudios de Teología en general y de Hermenéutica en particular, desde los inicios del siglo XIX. Así se deduce de los informes de los nuncios Rampolla, Angelo di Pietro y Serafino Cretoni. Los libros de texto de Sagradas Escrituras eran, en su mayoría, de autores extranjeros, y, además de ser farra-gosos, manifestaban un claro desfase. Surgía, pues, su libro de la necesidad de proporcionar a los seminaristas un manual breve y sencillo, de adquisición barata, y que, en definitiva, se acomodase a la realidad del aula, al procurar pedagógicamente, en su método, la claridad y la facilidad de comprensión, lejos del fárrago de citas eruditas, que tanto abruman al estudiante¹⁰.

Las óptimas circunstancias, ya descritas, que presentaba el régimen de la Restauración canovista, favorecieron la idea de D. Maximiano de fundar una congregación de religiosas que se dedicara a la enseñanza. Propósito que venía acariciando hacía mucho tiempo, desde los años, recordemos, de párroco en Baeza. Como superiora y cofundadora eligió a sor María Teresa Martínez Galindo, monja clarisa del convento de San Antonio de Baeza, que se había educado, como he indicado con anterioridad, en el Colegio de la Magdalena y de la que había sido padre espiritual cuando tenía 13 años. Entre ambos existió siempre una intensa corriente de comunicación espiritual. Pero le fue muy difícil a D. Maximiano conseguir su traslado a Granada por algunas reticencias del obispo de Jaén, monseñor Monescillo, que se disiparon una vez aclarados ciertos infundios que sobre ambos fundadores maliciosamente se habían propalado¹¹.

El 27 de marzo de 1876, madurado su proyecto, presentó una instancia al arzobispo de Granada en la que expresaba su propósito de fundar una congregación de religiosas, que tendría como principal misión educar niñas. La apro-

bación del arzobispo Bienvenido Monzón se hizo el 23 de mayo del mismo año. Sólo faltaba la confirmación de Roma, para lo que cursó una instancia el 21 de noviembre de 1877. Después de vencer muchísimos inconvenientes y dificultades, fue inaugurada la nueva Congregación el 12 de octubre de 1880, día de la Virgen del Pilar, en solemne ceremonia oficiada por el arzobispo Bienvenido Monzón. Era su domicilio la casa solariega, llamada "de Ágreda", número 9 de la albaicinería cuesta de Santa Inés, aquella, en cuyo portal descansaba San Juan de Dios, y viven hoy día las religiosas de la Divina Infantita. Fue donada por D. Ramón López Zavala, caballero granadino, muy amigo de D. Maximiano y gran protector de la Presentación.

Pero no todo fueron facilidades, infundios parecidos a los de Jaén, hicieron que muchos abandonaran a la naciente congregación, por lo que las ayudas no llegaron como se había previsto y las limitaciones —por tanto— fueron muchas. Ello obligó a vivir con gran austeridad y pobreza. Esta prueba, sin embargo, forjó el espíritu y propició que los resultados fueran brillantes, según se deduce de la lectura de la Carta Pastoral de despedida —27 de junio de 1885—, escrita por el arzobispo Bienvenido Monzón, preconizado arzobispo de Sevilla, en la que citaba, como uno de los logros de su pontificado granadino, la labor educativa realizada por las religiosas de la Presentación, junto con las de Calderón y Cristo Rey¹².

En Teruel, puso especial atención en la mejora de la enseñanza del Seminario de la Inmaculada Concepción. Creó, a tal fin, cinco becas para alumnos pobres y fundó la sección económica para seminaristas de escasos recursos económicos, que pagarían sólo la mitad de la tasa diaria, esto es, 250 reales. Estableció, asimismo, nuevas cátedras: Griego, Hebreo y Arqueología. También mejoró la enseñanza del Seminario de Albarracín, que había desaparecido a causa del Concordato de 1851; para lo que creó los estudios de Humanidades e hizo una dotación de diez becas en beneficio de alumnos pobres. Es ahora, aquí en Teruel, cuando se presenta la ocasión de realizar la primera expansión de la Congregación, al serle ofrecida, en 1892, unas casas para ello, por las monjas clarisas de esta ciudad. Después de acariciar la idea, acabó por rechazarla, porque se dio cuenta que todavía no era el momento apropiado: carecía de monjas-maestras para tamaña empresa y se estaba pendiente todavía de la aprobación por el Vaticano¹³.

La hora de la primera expansión de la Presentación sonó en Guadix. Pero con ser la principal, no fue esta la única actividad educativa desplegada por D. Maximiano en la ciudad y en la diócesis accitanas. La faceta docente rinconiana se expresó en su labor pastoral y en el Seminario de San Torcuato. Así, en línea con la doctrina social establecida en la encíclica *Rerum Novarum*, el 14 de abril de 1894, funda el Círculo Católico Obrero, sito en la calle de la Concepción. Esta entidad desplegó una importante labor cultural: se daban clase de música por los componentes de la Capilla de Música de la Catedral, se oían conciertos, se representaban comedias... Y, sobre todo, se creó una escuela nocturna, su-

fragada por D. Maximiano, cuyo primer maestro fue D. Miguel Fernández Iriarte. Cuando en 1907, año de su muerte, se recuerde en las páginas de *El Accitano* la labor del Círculo, ya muy decaído, se pondrá como último vestigio del mismo, entre la fría indiferencia de su naufragio, aquella escuela nocturna de adolescentes y adultos, expresión del "espíritu docente de su fundador"¹⁴.

Por su parte, el Seminario Conciliar de San Torcuato, muy decaído en los años finales del obispo fray Vicente Pontes y Cantelar, su predecesor en la mitra accitana, recibió un gran impulso de D. Maximiano. Para ello, atendió no solamente a los aspectos intelectuales o académicos, sino también a los de carácter espiritual, formación religiosa y disciplina eclesiástica. Así, el Plan de 1852, se mantuvo vigente hasta 1898 en que fue retocado, con el fin de reducirlo a cinco años, acomodando la carrera eclesiástica a las civiles, sin que la formación se resintiera. Entre otras cosas, se reavivaron las Academias como foros de estudio y de discusión de la Teología y demás disciplinas eclesiásticas; se le concedió, siguiendo los deseos de León XIII, una gran importancia a la asignatura de Sagradas Escrituras, a la que se añadió la cátedra de Arqueología; y fue fundada, además, la sección económica para alumnos pobres y de buen aprovechamiento, que se estableció en el edificio del antiguo Seminario. Pero, aparte, de las medidas académicas y disciplinarias, lo más importante fue el ambiente de estudio que se creó en San Torcuato, testimonio del cual son las palabras del P. Pedro Poveda, que fue alumno y profesor del mismo: "Recuerdo que, cuando muchacho estaba en el Seminario —sin que esto sea ponerme de ejemplo— nos reuníamos en grupos que no hablábamos más que de estudios. Entonces conocí libros y más cosas y tomé apuntes y estudié más que en toda mi vida"¹⁵.

También abordó, siendo senador por la provincia eclesiástica de Granada, el problema de la pérdida de los alumnos institutistas del Seminario de San Torcuato, o sea, los alumnos que estudiaban en el Seminario para obtener el Bachiller y que, al estar adscrito el Seminario a la Universidad, eran examinados en Guadix por una comisión de catedráticos de Instituto venida de Granada. El Decreto de 12 de abril de 1901, promulgado por el conde de Romanones, suprimía dicha comisión y obligaba a examinarse en el propio Instituto como alumnos libres. Don Maximiano protestó por esto en su intervención en el Senado del 10 de noviembre de 1903, argumentando la reducción a la nulidad de tales colegios, al ser abandonados por dichos alumnos institutistas, cuyos padres se veían obligados a enviarles a la ciudad donde estaban establecidos los institutos y les confiaban, muchas veces, a personas poco expertas "para la dirección de la juventud. Esto está ocasionando gravísimos males". Por su parte, los catedráticos —cuya vida tan bien conocía— también fueron perjudicados al dejar de percibir las dietas de las comisiones¹⁶.

En Baza, quiso mejorar los estudios en el extinguido Seminario Conciliar de la Purísima Concepción de la antigua Abadía. Potenció, para ello, los estudios de Humanidades, Filosofía y primeros años de Teología. Y, para que este intento tuviera continuidad, quiso establecer en esa ciudad, en 1898, un conven-

to de la Orden Menor de San Francisco de Asís, con el propósito de que sus frailes explicaran Teología y prepararan a los estudiantes institutistas, que eran bastantes. No cuajó este intento, porque la Orden prefirió dedicarse a la enseñanza primaria en beneficio de todas las clases sociales de Baza. Al lado de este quehacer, lo más importante es que, desde entonces, son los guardianes de la Virgen de la Piedad, Patrona de la ciudad, en su iglesia de la Merced¹⁷.

Hablemos ahora de la fundación del colegio-convento de la Presentación de la Virgen de Guadix en 1902, primer paso de la primera expansión de la Congregación. Don Maximiano, después de desechar posibles fundaciones en Loja, Alhama de Granada, Linares y el castillo de La Calahorra, por ser todas ellas inviables, se decidió por la fundación de un colegio-convento en Guadix. Todo empezó en febrero de 1895, cuando el ayuntamiento de Guadix le ofreció, para ello, el edificio del antiguo convento franciscano de San José, vulgo San Diego, que había sido desamortizado¹⁸. El convento era un amplio y magnífico edificio, si bien casi derruido. Había sido fundado a mitad del siglo XVII en el obispado de monseñor Pérez Roy, por los padres franciscanos descalzos, bajo la advocación del Tránsito de San José. Situado a extramuros de la ciudad, en el sector sureste, con la sola pretensión de servir de albergue a los frailes franciscanos viajeros en su camino a las provincias del Levante, gozó desde sus inicios de una gran popularidad. Primeramente, como impulsor de la devoción a la Virgen de las Angustias, cuya imagen, obra del escultor Torcuato Ruiz del Peral, se custodiaba en su templo; y después, como centro de estudios de Humanidades y, a partir de 1782, como centro también de estudios de Moral, para los religiosos que habían terminado los de Teología en Granada.

En el siglo XIX, con la francesada, en que fue profanado y saqueado, pasó por los avatares de las distintas supresiones y exclaustraciones hasta que llegó a ser propiedad del Ayuntamiento accitano y lugar de visita en el paseo cotidiano del Guadix decimonónico. La juventud romántica guadijeña, los Torcuato Tárrago y Mateos, Enrique Argüeta y Quintana, Gumersindo García-Varela, José Requena Espinar y el propio Pedro Antonio de Alarcón, se vieron atraídos por la originalidad del paisaje, más allá de las huertas de Santiago y de Santa Ana, al que se accede por la castiza calle de la Gloria, que, a su vez, desemboca en la misma plaza de San Diego, en cuyo encuadre central aparecía el solitario convento, cuya arquitectura cornenzaba a ser víctima de la incuria y en torno al cual se propalaban misteriosas historias de "encantadas", fantasmas y personajes extraños... Pero lo que más admiran son las poesías que adornan sus claustros, expresión cabal de las vivencias paramísticas de sus frailes moradores. Tanto Alarcón como D. Maximiano, espíritus exquisitos, captan el hondo sentimiento místico y moral de las poesías del claustro guadijeño, aunque surcan caminos diferentes: Pedro Antonio llega a la Teología a través de la Poesía y D. Maximiano llega a la Poesía desde la Teología. Así ambos coinciden en admirar esta delicadísima endecha:

"¡Oh dulce suspiro mío!
no quisiera dicha más
que cuando de mí te vas
hallarme donde te envió."

Ante semejante realidad, ¿puede causar extrañeza que un espíritu tan sensible como el de D. Maximiano quedara cautivado ante San Diego y que bautizara a su claustro como el "Claustro de la Gloria"? Glosó seis de sus poesías, para dirigir unos ejercicios espirituales a sus religiosas de la cuesta de Santa Inés de Granada; por su parte, Pedro Antonio de Alarcón comenta doce en su novela corta *El fin de una novela*; coincidieron en cuatro, luego, entre los dos, podemos reconstruir catorce de las poesías del "Claustro de la Gloria". Ocultas, desde 1936, por una capa de cal, recientemente, por iniciativa del profesor Javier Beas Torroba, se ha hecho una cata y localizado a dos de ellas¹⁹.

Don Maximiano estaba —con razón— entusiasmado con la posibilidad de esta fundación, pero hasta el 12 de mayo de 1896 no se le hizo una oferta de venta formal. Quedaba, sin embargo, un difícil camino que recorrer. Los trámites del expediente de compra-venta fueron lentos y se dilataron durante seis años. Al fin, en marzo de 1902, el convento de San Diego pudo ser comprado al ayuntamiento de Guadix por un precio simbólico. En realidad, la entidad municipal no estaba interesada en el edificio por los cuantiosos gastos que su restauración exigía y quería quitarse aquella carga de encima. Por el contrario, don Maximiano, entusiasmado, va a concentrar gran parte de sus energías y dinero en la reconstrucción del antiguo convento franciscano y de su iglesia. Era raro el día que no subía a San Diego. Allí tomaba medidas, proyectaba e imaginaba la mejor forma de transformar aquellas cuasi nobles ruinas en un digno y funcional colegio-convento. Al mismo tiempo; en el colegio de Granada, también se hacían obras, que él costeaba y dirigía desde Guadix; hacía frente al problema suscitado por la oposición a la canonjía de lectoral y a la enemiga del magistral Domínguez; publicaba su libro *Permuta de Corazones* y predicaba y hacía frente a sus obligaciones episcopales.

En las cartas, que casi diariamente escribía a sus religiosas de Granada, informaba sobre las características del inmueble, muchas veces a vuelapluma: "Puede hacerse un convento magnífico, y la huerta [tiene] dos cuerdas, o fanega y media de tierra; una nave donde puede haber 20 camas, muy distanciadas unas de otras"²⁰. Se da cuenta, además, de que los dormitorios del convento estaban pared por medio con el crucero del templo y proyecta abrir una o dos ventanas, para que, desde allí, aunque no se viera el altar mayor, poder asistir a las ceremonias y hacer la vela del Santísimo. Y, entusiasmado, en la misma carta, insiste sobre las dimensiones y capacidad del nuevo convento-colegio: "Supongo que hay local holgado para 50 monjas y 100 colegialas. ¡Ojalá que se cumpla ambos números! Todo esto sin contar, claro está, los bajos, que son, claro es, como la nave de los pisos". Las obras se van ejecutando a buena

marcha, si bien algunos tropiezos de Torcuato Cánova, encargado o maestro de obras, las ralentizaron. Cometi6 el desatino artístico de blanquear las vigas del llamado "Claustro de la Gloria", lo que obligó a "rasparlas y pintarlas". En definitiva, todas estas cuestiones y otras más aumentaban los gastos, con lo que la economía de D. Maximiano se veía desbordada y alguna vez tuvo que parar las obras por "falta de dinero". Al final todo el esfuerzo tuvo su premio: el 19 de junio de 1902 inscribió el convento-colegio como tal. Ya sólo faltaba que llegaran las monjas-maestras de Granada. Para ello, tenía disponibles, los dormitorios, comedores, locutorios... y la cocina, que será de lo más moderna: económica, toda de hierro. Y, sobre todo, el "Claustro de la Gloria" había quedado restaurado a su gusto por el pintor granadino Antonio Mariscal. Pero, los acabados de las obras dilataban la habitabilidad del inmueble y, por ello, D. Maximiano decidió enviar a sus religiosas a los Baños de Graena mientras los ultimaban.

El 3 de agosto de 1902, al fin, tomaban las religiosas de la Presentación posesión de sus aposentos de San Diego, y, por estos días, ayudado de ellas, encuentra una imagen de la Niña María en el convento de San Francisco, que en seguida descubre ser una buena talla. Ya tenían una imagen de la Presentación para colocarla en el tabernáculo de la iglesia, que desde entonces se llamaría canónicamente Presentación de Nuestra Señora y del Tránsito de San José²¹. El día 15 de agosto de 1902, fiesta de la Asunción, tuvo lugar la fundación canónica de la nueva Comunidad en la iglesia del convento, en una solemne ceremonia que fue oficiada de pontifical. No obstante revistió un carácter muy íntimo, con la sola presencia de sacerdotes y la ausencia de autoridades. Llegado el otoño, en un brillante acto, en el que bendijo el convento y se dio un refresco, el colegio-convento de la Presentación se había puesto en marcha²².



D. Maximiano Fdez. del Rincón ante la imagen de la Niña María

Dos años más tarde, con la misma ilusión, se fundaba el colegio-convento de Baza, el 14 de agosto de 1904, en el antiguo convento de clarisas de Santa Isabel de los Ángeles. Muchas fueron las dificultades, pero todas fueron superadas: el día 5 de octubre de aquel mismo año se inauguraba el curso escolar con 33 alumnas internas²³. Ya estaba establecido el trípode en que descansa el actual edificio de la Congregación de la Presentación; pero no daríamos una visión cabal sobre la relación de D. Maximiano con la educación sin mencionar su intervención en las Escuelas del Sagrado Corazón de la Ermita en la barriada de las Cuevas de Guadix. Fundadas por el P. Pedro Poveda, don Maximiano fue quién las auspició y alentó desde el primer momento. Había creado en el Seminario el Centro de Apostolado Seglar, que empezó a hacer una gran labor de catequesis social en las Cuevas y organizó unas misiones populares, para remover la fe de aquellas pobres gentes marginales. El P. Poveda se volcó en las tareas catequistas desde el Seminario y luego realizó una gran misión. Fue entonces cuando surgió la idea de crear las escuelas del Sagrado Corazón. Don Maximiano le puso en contacto con el P. Manjón y realizó las gestiones para que vinieran el maestro y la maestra, avemarianos, que las regentaron. Como esta empresa coincidió con las obras en los colegios de la Presentación de Guadix y de Baza, su capacidad económica no era muy sobrada; no obstante, colaborará con la nada desdeñable cantidad de 136,25 pesetas de aquellos tiempos y con una subvención anual de 2.000 reales, o sea, 500 pesetas. Las relaciones de ambos sacerdotes quedaron enturbiadas por diversos motivos, ajenos a ellos mismos y con el dolor de ambos²⁴. Pero esto es un tema que escapa a esta ocasión.

4. LAS IDEAS PEDAGÓGICAS DE DON MAXIMIANO.

Expuesto todo lo cual, cabe preguntarse, ¿existe un Maximiano educador? ¿podemos hablar de sus ideas pedagógicas? Creo, sinceramente, que sí. Las ideas educativas de D. Maximiano deben encuadrarse, como decía al principio, dentro del llamado "regeneracionismo cristiano", y no han de verse como una reacción ante el expansionismo del krausismo y de su correlato educativo la Institución Libre de Enseñanza, fundada por su antiguo correligionario espartarista Giner de los Ríos, ya que en D. Maximiano, como en otros fundadores de congregaciones, lo que se produce es una toma de postura activa frente al laicismo y el ambiente anticlerical de su época. Trata, pues, de regenerar a la sociedad desde los principios cristianos. Esa regeneración viene definida por el carácter mixto de la Congregación: contemplación más enseñanza, para conseguir una educación cristiana. Es decir, estableciendo la clausura en su convento-colegio deseaba proyectar la perfección espiritual de la vida contemplativa al resto de la sociedad cristiana. Esta idea, si atractiva desde el plano religioso, tenía difícil aplicación en el mundo de la realidad cotidiana de la enseñanza, por cuanto entorpecía la libertad de acción de las religiosas-maestras, que no podían

transgredir los espacios de clausura, y la de las propias alumnas, que de alguna manera también se veían afectadas. Con el tiempo, se tuvo que aligerar las imposiciones de la clausura en las sucesivas reformas de las Constituciones.

Desde el punto de vista teórico, tampoco vamos a encontrar en D. Maximiano ningún tratado de Educación que suponga un elaborado y completo cuerpo de doctrinas de carácter pedagógico o didáctico. Encontraremos, eso sí, consejos para ayudar las maestras-religiosas a educar a sus alumnas. Muchos de dichos consejos tienen un alto valor didáctico:

A. Diferencia entre los conceptos de enseñanza (o instrucción) y educación.

A este respecto son de una claridad meridiana la siguiente palabras:

"No es todo enseñar: es preciso educar: por la enseñanza se ilustra el entendimiento: por la educación se forma y dirigen los corazones, y esa educación que habéis de dar, debe tener por base la Religión y la práctica de las virtudes."²⁵

Queda condensado aquí el fundamento de su pensamiento educativo: además de la instrucción, por encima de ella, la educación, concepto más totalizador. Y educación que tenga como base la Religión, con mayúscula, para referirse a la cristiana, como primer pilar, y a la práctica de las virtudes, como segundo. Es lo que hoy día llamaríamos el ideario.

B. Distingue también entre los conceptos de profesor y educador.

En la misma carta, se muestra sumamente explicativo:

"Si no lo hicierais así, no seríais más que unas profesoras, más o menos capaces, que ganarían el pan con su trabajo; pero vosotras, hijas mías, no habéis sido congregadas para ganar el pan, sino el Cielo."

Coloca, pues, en un nivel más alto al educador, que forma, que al profesor, que sólo instruye, según su capacidad, y que gana diariamente su salario.

C. Destaca el valor educativo del ejemplo.

La importancia que da al ejemplo como instrumento educacional engarza con la doctrina católica tradicional que ha estimado siempre la importancia de las buenas obras y de la vida edificante. De ahí que pondere D. Maximiano el alto valor educativo de los ejemplos:

"Debéis formarles el corazón con la doctrina, pero muy principalmente con los ejemplos."²⁶

Además, se aprecian connotaciones "herbartianas" cuando opina acerca de la receptibilidad infantil y la huella indeleble que dejan en la mente los hechos vividos en la niñez o juventud:

"Grábese mucho en el alma lo que vemos en personas que nos dirigen, y esto, que suele acontecer de ordinario, se realiza con especialidad en los niños. Si ven virtudes se inclinan a ellas, pero si ven defectos, los imitan con suma facilidad."²⁷

La educación rinconiana es, pues, fundamentalmente, moralizadora y muy espiritualista, y en este contexto, el valor del ejemplo es absoluto.

5. CONSIDERACIONES FINALES.

Los colegios-conventos, abiertos en Granada, en Guadix y en Baza, estaban destinados a la formación de niñas de las clases sociales medias y a los imperativos de éstas se adaptaba la propia configuración de la enseñanza. No obstante, debo aclarar que, desde el principio sus aulas estuvieron también abiertas a niñas de todas las condiciones. La formación de las jóvenes atendía a la mentalidad de la sociedad de la época y al papel, que en la España de la Restauración, desempeñaba la mujer: no se trataba de preparar para los estudios universitarios, todavía muy lejos de las aspiraciones femeninas españolas, sino de preparar a las niñas o jóvenes para ser elegantes damas, buenas esposas y dirigir el hogar:

"Enseñaréis todo cuanto se enseña en las escuelas superiores, y cuantos trabajos sean propios de vuestro sexo; todo lo que atendidas las circunstancias se necesita para que alternen las niñas de buena sociedad."²⁸

En este sentido, concedió mucha importancia, no sólo a la formación en pintura, bordados y música, sino también al dominio del lenguaje y de los idiomas modernos, especialmente del francés y del inglés. Así, son innumerables las recomendaciones que en sus cartas daba a sus religiosas-maestras, para que se aplicaran en el estudio del francés, que él mismo se encargaría de comprobar cuando las visitara. Tal era su interés que llegó a contratar a profesoras nativas, si bien con poco éxito.

Existe, pues, un Rincón moderno, con ideas educativas muy del siglo XX, pero a su lado, vive también un Rincón decimonónico, hijo de su tiempo, muy del siglo XIX, y muy concretamente de la sociedad conservadora de la Restauración. Hay que considerar, sin embargo, lo mucho que evolucionó España y, con ella, don Maximiano, desde 1876, año en que redactó las *Constituciones*, y los años de 1902 y 1904, en los que fundó los colegios de Guadix y de Baza. Los dos han sido un inapreciable bien para ambas ciudades y sus comarcas y así lo han reconocido las distintas generaciones de acci-bastetanos hasta nuestros días.

Se puede decir, sin temor a equivocarnos, que la labor educativa de los colegios de la Presentación en las diócesis de Granada y de Guadix-Baza cons-

tituye lo mejor y más tangible del legado rinconiano. Este legado se ha extendido a otros lugares donde él dejó su semilla, como Linares y Teruel, y por otros muchos de España y América, formando el frondoso árbol, que fieles a su carisma, han sabido cultivar sus religiosas²⁹.

NOTAS

1. Conferencia pronunciada por el autor el día 6 de abril de 2002, en el Salón de Actos del Colegio de la Presentación de Guadix, con motivo del primer centenario de su fundación.
2. Vid. Manuel JARAMILLO CERVILLA, *Maximiano Fernández del Rincón (1835-1907). Fundador de la Congregación de las Hermanas de la Presentación de la Virgen María, de Granada, Obispo de Teruel y de Guadix*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1996, p. 84.
3. *Ibidem*, p. 253.
4. *Ibidem*, p. 254.
5. *Ibidem*, pp. 279-301.
6. Cfr. Manuel JARAMILLO CERVILLA, *Claves históricas de la vida y obra del obispo de Guadix Manuel Medina Olmos, nuevo beato de la Iglesia Católica*. Conferencia pronunciada el día 7 de noviembre de 1993 en el Instituto de Estudios «Pedro Suárez» con motivo de la inauguración del curso 1993-1994 [*Boletín Oficial del Obispado de Guadix-Baza* 11 (Guadix 1993) p. 30 (236)].
7. Archivo General de las Religiosas de la Presentación (Granada) (AGPG), archivador nº. 18, pieza 7, nº. 1. *Respuesta que da el infraescrito ex rector del Seminario Conciliar de San Felipe Neri de Baeza a los cargos que se le hacen por los Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, sobre el haber mandado sin la competente autorización que por el Administrador de dicho Colegio se hiciesen gastos, cuyos cargos se hacen en virtud de ciertas observaciones de la Junta de Hacienda* (Jaén, 13 de julio de 1867).
8. Cfr. Manuel JARAMILLO CERVILLA, *Maximiano Fernández del Rincón...*, pp. 36-41.
9. *Ibidem*, pp. 52-53.
10. *Ibidem*, pp. 463-466. Vid. también, Manuel JARAMILLO CERVILLA, "Introductio in Sacram Scripturam. Una obra didáctico-científica del obispo de Guadix-Baza, Maximiano Fernández del Rincón": *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»* 1 (Guadix 1988) pp. 69-73.
11. Cfr. Manuel JARAMILLO CERVILLA, *Maximiano Fernández del Rincón...*, pp. 84-88.
12. *Boletín Eclesiástico de la Archidiócesis de Granada* (BEAG) 2092 (Granada, 27 de junio de 1885) p. 194.
13. Cfr. Manuel JARAMILLO CERVILLA, *Maximiano Fernández del Rincón...*, p. 259.

14. *Ibidem*, p. 197.
15. Conferencia dada en Madrid el 28 de septiembre de 1933 por Pedro Poveda Castroverde (citada por Flavia PAZ VELÁZQUEZ, *En los cerros de Guadix*, Madrid, Narcea, 1986, p. 17).
16. Cfr. Manuel JARAMILLO CERVILLA, *Maximiano Fernández del Rincón...*, pp. 309-310.
17. *Ibidem*, pp. 259-261
18. Maximiano FERNÁNDEZ DEL RINCÓN, "Cartas a las religiosas de la Congregación de Religiosas de la Presentación (Guadix, 4 de febrero de 1895)", en *Obras Completas* (ed. de Matilde Adarve), v. 3, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1987, p. 463, n. 969.
19. Cfr. Manuel JARAMILLO CERVILLA, "«El Claustro de la Gloria» de San Diego de Guadix, Pedro Antonio de Alarcón y el obispo Fernández del Rincón": *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»* 4 (Guadix 1991) pp. 53-61.
20. Maximiano FERNÁNDEZ DEL RINCÓN, "Cartas a las religiosas de la Congregación de Religiosas de la Presentación (Guadix, 16 de mayo de 1902)", en *Obras Completas...*, pp. 1246-1247, n. 2510.
21. Maximiano FERNÁNDEZ DEL RINCÓN, "Cartas a las religiosas de la Congregación de Religiosas de la Presentación (Guadix, 4 de agosto de 1902)", en *Obras Completas...*, p. 1274, n. 2575 ("con vestidito encarnado y una especie de bata verde con adornos dorados, representando la Sta. Imagen tres años, con una pluma en la mano derecha, y un libro en la el "Magnificat", que está manuscrito en el libro").
22. Cfr. Manuel JARAMILLO CERVILLA, *Maximiano Fernández del Rincón...*, pp.270-272.
23. *Ibidem*, pp. 272-279.
24. *Ibidem*, pp. 279-301.
25. AGPG, Carta 2-F. Guadix, 28 de mayo de 1902.
26. AGPG. Cartas 4-F. Guadix, 30 de mayo de 1902.
27. *Ibidem*.
28. AGPG. *Regla y Constituciones*. Baza 1906, artº. 125.
29. Cfr. Manuel JARAMILLO CERVILLA, *Maximiano Fernández del Rincón...*, p. 444. Así lo vio el obispo Manuel Medina Olmos en las palabras finales de la oración fúnebre que pronunció con motivo del traslado de los restos mortales de don Maximiano al convento de la Presentación, el día 5 de mayo de 1929. Refiriéndose a sus religiosas, les animó y exhortó a "llenarse del sublime, recto y caritativo espíritu" de su Fundador y renovar sus juramentos de fidelidad. "Así crecerán en virtudes adelantando su acción benéfica con caritativa y constante abnegación, multiplicando sus colegios y casas religiosas y extendiendo la soberanía y reinado de Cristo en todas partes y la devoción a la Santísima Virgen".